

## CONVENIO PUBLICITARIO

Mocorito, Sinaloa., a 01 de MARZO de 2017.-

CONVENIO acordado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mocorito, con Editorial El Sol de Sinaloa en Guamúchil, por el período del 01 de MARZO al 31 de DICIEMBRE de 2017.

Para cubrir de manera completa y amplia las actividades del Gobierno Municipal, durante el período antes mencionado, se ofrece un paquete especial que comprende lo siguiente:

- + Cobertura de toda información proveniente de Presidencia y DIF Municipal, exceptuando la publicidad convencional.

El H. Ayuntamiento en coordinación con su departamento de Comunicación Social, será el responsable de hacer llegar la Información y datos de la producción de la misma a las oficinas de El Sol de Sinaloa en Guamúchil.

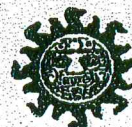
La inversión mensual por cobertura es de 3,480 pesos NETO –incluye 16% IVA-, más la entrega de cinco periódicos diarios mensuales a \$-11.00 cada uno, por la cantidad de 1,650 pesos NETO –este concepto no lleva IVA-, para hacer un TOTAL de 5,130 pesos, importe que deberá pagar de manera oportuna, el H. Ayuntamiento del Municipio de Mocorito, previa presentación de las respectivas facturas con sus requerimientos fiscales vigentes.

Firman el presente convenio, el primer día del mes de Marzo del año dos mil diecisiete en Mocorito, Sinaloa:

LIC. JESUS GUILLERMO GALINDO CASTRO.  
Presidente Municipal de Mocorito.

LIC. JAIME ENRIQUE ANGULO LOPEZ  
Tesorero Municipal de Mocorito.

AURELIANO PEREZ RODRIGUEZ  
Editor Responsable del periódico El Sol de Sinaloa en Guamúchil.



**El Sol de Sinaloa**  
LAUREL # 5 PTE. AMPLIACIÓN  
LOMAS DEL VALLE C.P 81410  
TEL. 673-732-53-52  
RFC. PERA 480908 F93  
GUAMÚCHIL, SINALOA